



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	Secretaría de Seguridad Pública
Sub-dependencia	
Oficina	Despacho del Secretario
No. de oficio	SSP/OS/0202/2024
Expediente	

Asunto: Dictamen de la Licitación Pública Electrónica
N° SASESP-EM-LP-002/2024.

“2024, Celebración de los 200 Años del Estado Federal de Michoacán”

Subcomité de Adquisiciones, Morelia, Michoacán; marzo 20 de 2024.
Estatal de Seguridad Pública

LIC. CÉSAR ERWIN SÁNCHEZ CORIA
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
DE MICHOACÁN DE OCAMPO



Con fundamento en lo establecido por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 9, 11, 12 fracciones I, V y XVIII, 17 fracción IV y 24 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo; 27 fracción I y 48 párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmueble (SIC) del Estado de Michoacán de Ocampo; 6° y 16 fracciones XIV, XVI, XXI y XXII del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública; así como a los numerales 9 inciso L) y 10 de las Bases Concursales de LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA número SASESP-EM-LP-002/2024, para la contratación del servicio de “33604 Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de los entes públicos”; se realizó el análisis cualitativo y detallado de las propuestas técnicas y económicas aceptadas en el acto de apertura técnica y económica con el objeto de verificar que se cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas y con los requisitos solicitados en las bases y junta de aclaraciones correspondiente, obteniéndose los siguientes resultados:

DICTAMEN

REQUISITOS SOLICITADOS		CUITLÁHUAC RAFAEL HURTADO ROMERO
1	Recibo oficial de compra de Bases para este procedimiento, debidamente sellado por el Subcomité.	CUMPLE
2	Anexo N° 2 para acreditar la personalidad del proveedor participante debidamente requisitado, que servirá para validar su existencia y personalidad, para efectos de la suscripción de las proposiciones y en su caso, firma del contrato. En dicho anexo deberá indicar información verdadera y actualizada, con teléfonos, domicilio, correo electrónico.	CUMPLE
3	Registro con claves de suministro actualizado al 2024, ante el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal.	CUMPLE

Al contestar este oficio, cítense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	Secretaría de Seguridad Pública
Sub-dependencia	
Oficina	Despacho del Secretario
No. de oficio	SSP/OS/0202/2024
Expediente	

Asunto: Dictamen de la Licitación Pública Electrónica
N° SASESP-EM-LP-002/2024.

“2024, Celebración de los 200 Años del Estado Federal de Michoacán”

4	Copia certificada de identificación oficial del proveedor participante o su representante legal, (la certificación no mayor a un año) que deberá coincidir con el nombre de la persona facultada conforme al requisito número 5 de este inciso.	CUMPLE
5	Copia certificada del documento notarial que lo faculte para participar en los procedimientos a que convoquen los Entes Públicos; esto es, acta constitutiva y modificaciones de la empresa o poder notarial con facultades para realizar actos de administración (la certificación no mayor a un año). Y para las personas físicas cédula de identificación fiscal.	CUMPLE
6	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste no encontrarse en algún supuesto de los señalados en el Artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, Relacionados con Bienes Muebles e Inmueble (SIC) del Estado de Michoacán de Ocampo, así como tampoco, en lo dispuesto por el Artículo 45 de su Reglamento. (Anexo N° 3).	CUMPLE
7	Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido positivo y Constancia de Situación Fiscal; ambas, con una antigüedad no mayor a 30 días naturales.	CUMPLE
8	Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que cuenta con las licencias, permisos, avisos y autorizaciones necesarias vigentes para llevar a cabo sus actividades. (Anexo N° 4).	CUMPLE
9	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que la empresa que representa es de nacionalidad mexicana. (Anexo N° 5).	CUMPLE
10	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que garantiza la prestación total de los servicios solicitados en tiempo y forma, de acuerdo con la descripción y especificaciones técnicas requeridas en el Anexo N° 1 de las presentes Bases y lo acordado en el Acta de Junta de Aclaraciones a las Bases; asimismo, se compromete a sustituir los servicios defectuosos o mal prestados, de conformidad con los puntos 4.2 y 24 de las bases que rigen este procedimiento; de igual forma, manifieste que por sí mismo o a través de terceros, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la convocante y de la solicitante, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones ventajosas con relación a los demás proveedores participantes; en ese mismo orden de ideas, manifieste estar de acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato que se anexa a las presentes bases. (Anexo N° 6).	CUMPLE

Al contestar este oficio, cítense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	Secretaría de Seguridad Pública
Sub-dependencia	
Oficina	Despacho del Secretario
No. de oficio	SSP/OS/0202/2024
Expediente	
Asunto:	Dictamen de la Licitación Pública Electrónica N° SAESP-EM-LP-002/2024.

“2024, Celebración de los 200 Años del Estado Federal de Michoacán”

11	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste no haber sido sujeto de sanción administrativa por incumplimiento de contrato o que sea considerado como parte en algún procedimiento judicial o administrativo en el que el Gobierno del Estado también lo sea, durante el plazo que dure el mismo, (no se considerará en incumplimiento aquellos procedimientos en donde únicamente se reclame la obligación de pago por parte del Ente Público). (Anexo N° 7).	CUMPLE
12	Propuestas técnica y económica en archivos digitales (en formato PDF y Word), que deberán estar firmadas debiendo utilizar los medios de identificación electrónica por el proveedor o su apoderado legal.	CUMPLE

DICTAMEN TÉCNICO

Una vez realizado el análisis cuantitativo y cualitativo de la propuesta técnica que presenta el proveedor **CUITLÁHUAC RAFAEL HURTADO ROMERO**, se concluye que esta **CUMPLE EN SU TOTALIDAD** con la información, requisitos y especificaciones técnicas solicitadas en de las bases de la licitación y las que se dieron a conocer en la junta de aclaraciones para la **PARTIDA ÚNICA**.

DICTAMEN ECONÓMICO

De la propuesta económica que presenta el proveedor **CUITLÁHUAC RAFAEL HURTADO ROMERO**, se concluye que esta **CUMPLE EN SU TOTALIDAD**, ya que su propuesta no rebasa el monto presupuestado para esta partida por la Secretaría de Seguridad Pública.

Monto partida única: \$72,531.32 (Setenta y dos mil quinientos treinta y un pesos 32/100 m.n.) I.V.A. incluido.

El **monto mínimo susceptible de ser adjudicado es por la cantidad de \$1,434,000.00** (Un millón cuatrocientos treinta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido **y el monto máximo susceptible de ser adjudicado hasta por la cantidad de \$9,999,999.99** (Nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 99/100 M.N.) I.V.A. incluido.

Al contestar este oficio, cítense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho





Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	Secretaría de Seguridad Pública
Sub-dependencia	
Oficina	Despacho del Secretario
No. de oficio	SSP/OS/0202/2024
Expediente	

Asunto: Dictamen de la Licitación Pública Electrónica
N° SASESP-EM-LP-002/2024.

“2024, Celebración de los 200 Años del Estado Federal de Michoacán”

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

Por lo antes mencionado, **SE ACEPTA** la propuesta del proveedor **CUITLÁHUAC RAFAEL HURTADO ROMERO**, para partida **ÚNICA** solicitada por la Secretaría de Seguridad Pública, asegurando con esto una mejor condición de economía, eficiencia y eficacia para el Estado.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. JOSÉ ALFREDO ORTEGA REYES
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

C.c.p. Lic. Eduardo Díaz Rojas, Secretario Técnico de la SSP.
L. A. E. Maria Luisa Ruiz Vargas, Delegada Administrativa de la SSP.
Archivo/Minutario
JAOR/MLRV*roq



Al contestar este oficio, cítense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho